



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

19 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2012, de don Francisco Labayen Latorre, Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras titulado “Vial de conexión avenida Puente del Manzanares con avenida de la Sierra”, en el municipio de Colmenar Viejo (Madrid), incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Resolución del Viceconsejero de Asuntos Generales de la Vicepresidencia de 26 de junio de 2012.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - c) Número de expediente: CA/0811.048.04/03/O.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de infraestructuras.
 - d) CPV: 45000000-7.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de agosto de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.274.696,61 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.274.696,61 euros.
 - IVA: 229.445,39 euros.
 - Importe total: 1.504.142 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de octubre de 2012.
 - c) Contratista: “Editec Obras y Proyectos, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 673.046,15 euros.
 - IVA: 141.339,69 euros.
 - Importe total: 814.385,84 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 12 de diciembre de 2012.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen La-torre.

(01/142/13)

